



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO BECA LEONARDO A INVESTIGADORES Y CREADORES CULTURALES FUNDACIÓN BBVA A PALOMA RUIZ BENITO POR EL PROYECTO "EFECTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA ESTRUCTURA Y LA DINÁMICA DE LOS BOSQUES IBÉRICOS ESPAÑOLES" REFERENCIA INTERNA M1904

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
*3*1**58*	DIAZ	GUERRA	LAURA
*3*9*5*2*	FORNER	SALES	ALICIA
18**2**5*	GAZOL	BURGOS	ANTONIO
Y**6*06**	MARIS	CODRUTA	STEFANIA CODRUTA
**8*85*8*	MELGUIZO	RUIZ	NEREIDA
*0*7**41*	OLMO	PRIETO	MANUEL
*35*4*0**	SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
25****03*	BENITO	MATÍAS	LUIS FERNANDO
*57*45***	CHAVES	BARBA	ISMAEL
7*1*6**0*	CUESTA	CUESTA	EVA
*0*54**8*	NARANJO	FERNÁNDEZ	SOFÍA
5***791**	ROMERO	LOPEZ	JOSE MARIA
514**6***	SERRANO	JUSTE	MARTÍN

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- LUIS FERNANDO BENITO MATÍAS: No adjunta la titulación exigido en la convocatoria (Doctor/a). No adjunta vida laboral (base décima, apartado d).
- Ismael Chaves Barba: No adjunta la titulación exigido en la convocatoria (Doctor/a). No adjunta vida laboral (base décima, apartado d).
- EVA CUESTA CUESTA: No adjunta la titulación exigido en la convocatoria (Doctor/a).
- Sofía Naranjo Fernández: No adjunta la titulación exigido en la convocatoria (Doctor/a). No adjunta vida laboral (base décima, apartado d).

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	31-01-2019 16:35:20

Universidad Rey Juan Carlos
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	04-02-2019 09:38:40

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 2



**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO BECA LEONARDO A INVESTIGADORES Y CREADORES CULTURALES FUNDACIÓN BBVA A PALOMA RUIZ BENITO POR EL PROYECTO "EFECTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA ESTRUCTURA Y LA DINÁMICA DE LOS BOSQUES IBÉRICOS ESPAÑOLES"
REFERENCIA INTERNA M1904**

- Jose Maria Romero Lopez: No adjunta vida laboral (base décima, apartado d).
- Martín Serrano Juste: No adjunta la titulación exigido en la convocatoria (Doctor/a).

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones.

Los solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, 31 de enero de 2019

**EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación**

Visitación López-Miranda González

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	31-01-2019 16:35:20

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	04-02-2019 09:38:40